

La *Candida auris*: un hongo resistente a los fármacos que se propaga en los establecimientos de atención médica

Un mensaje de los CDC para los expertos en prevención de infecciones

La *Candida auris* es un hongo que causa infecciones graves y que se propaga en centros de atención médica. Los expertos en prevención de infecciones, así como el personal de atención médica y de laboratorio pueden juntos ayudar a prevenir su propagación.

¿Por qué es la *Candida auris* un problema?

- **Causa infecciones graves.** La *C. auris* puede causar infecciones invasivas sanguíneas y de otros tipos, especialmente en los pacientes que están internados en hospitales y hogares de ancianos y que tienen muchos problemas médicos. Más de 1 de cada 3 pacientes mueren dentro del mes de haber recibido el diagnóstico de una infección invasiva por *C. auris*.
- **Con frecuencia, es multirresistente.** Los medicamentos antimicóticos que comúnmente se usan para tratar otras infecciones por *Candida* con frecuencia no tienen efecto en la *C. auris*. Algunas cepas aisladas de *C. auris* son resistentes a las tres clases principales de medicamentos antimicóticos.
- **Se está volviendo más frecuente.** Si bien la *C. auris* tan solo se descubrió en el 2009, la cantidad de casos ha aumentado rápidamente. Desde entonces, se ha reportado en docenas de países, incluidos los Estados Unidos.

- **Es difícil de identificar.** La *C. auris* puede ser identificada de un modo erróneo como otro tipo de hongo, a no ser que se usen métodos especializados de laboratorio. Identificar la *C. auris* correctamente es crucial para dar inicio a las medidas destinadas a detener su propagación y prevenir los brotes.
- **Puede propagarse y causar brotes en centros de atención médica.** Como ocurre con otros organismos multirresistentes, como las enterobacterias resistentes a los carbapenémicos (ERC) y los *Staphylococcus aureus* resistentes a la meticilina (SARM), la *C. auris* puede transmitirse en los entornos de atención médica y causar brotes. Puede colonizarse en pacientes por muchos meses, perdurar en el ambiente y resistir algunos desinfectantes que comúnmente se usan en los centros de atención médica.

La detección temprana y el control de infecciones pueden limitar la propagación de la *C. auris*

Prepárese para la presencia de *C. auris* en su establecimiento

1. Trabaje con su laboratorio para asegurarse de que el método de identificación de hongos usado en su establecimiento pueda identificar la *C. auris*. Si no puede, sepa cuándo debe sospechar un caso de *C. auris* y envíe las cepas aisladas a su departamento de salud estatal o local para que se realice una identificación más profunda.
2. Comience la vigilancia. Establezca un protocolo con su laboratorio para que su departamento sea informado inmediatamente cuando se sospeche un caso de *C. auris*.



U.S. Department of Health and Human Services
Centers for Disease Control and Prevention

- i. Si su laboratorio no está equipado para identificar la *C. auris*, comience la vigilancia de organismos que con frecuencia llevan a una identificación errónea de la *C. auris*. Visite <https://www.cdc.gov/fungal/candida-auris/recommendations> para ver las identificaciones erróneas comunes según los diferentes métodos de identificación de hongos.
3. Sepa cuáles pacientes tienen un mayor riesgo de infección o de colonización asintomática por *C. auris*. Estos incluyen:
 - i. Pacientes que han recibido atención médica en establecimientos de cuidados postagudos (p. ej., hogares de ancianos), especialmente aquellos con unidades de respiradores.
 - ii. Pacientes hospitalizados recientemente fuera de los Estados Unidos, en especial en países con casos de *C. auris* conocidos (visite www.cdc.gov/fungal/candida-auris para ver un mapa de países), y pacientes infectados o colonizados por bacterias productoras de carbapenemasas.
 4. Tenga un plan de respuesta. Hable acerca de las recomendaciones para la prevención y el control de las infecciones por *C. auris* con el personal de atención médica, incluso con quienes trabajan en servicios ambientales.



¿Qué debo hacer si en mi establecimiento hay *C. auris*?

1. Vea en el sitio web de los CDC las directrices más actualizadas sobre cómo identificar y manejar la *C. auris*: www.cdc.gov/fungal/candida-auris/es.
2. Notifique inmediatamente a su departamento de salud pública los resultados de las pruebas de *C. auris* en casos posibles o confirmados.
3. Asegúrese de que se observen las recomendaciones de los CDC para el control de infecciones, que incluyen:
 - i. Poner a los pacientes infectados o colonizados por *C. auris* bajo medidas de precaución basadas en transmisión y, siempre que sea posible, en una habitación individual.
 - ii. Asegurarse de que las batas y los guantes estén accesibles y se usen adecuadamente.
 - iii. Reforzar la higiene de las manos
4. Coordine con el personal de servicios ambientales para monitorear y garantizar que el entorno donde se atiende a pacientes se limpie con un desinfectante identificado por la Agencia de Protección Ambiental para *C. auris* o, si no hay, para *Clostridioides difficile*. Estos productos se pueden encontrar en www.cdc.gov/fungal/candida-auris/c-auris-infection-control.html. Algunos desinfectantes usados en los centros de atención médica (p. ej., compuestos de amonio cuaternario [QAC, por sus siglas en inglés]) quizás no sean eficaces contra la *C. auris*, a pesar de que se indique que son eficaces contra la *C. albicans* u otros hongos. Trabaje con el equipo de servicios ambientales para monitorear el proceso de limpieza. Luego de consultar al personal de salud pública, evalúe los contactos de pacientes-caso para identificar a pacientes con colonización por *C. auris*. Use las mismas medidas de control de infecciones para los pacientes que hayan sido colonizados.
5. Cuando se transfiera a un paciente desde su establecimiento (p. ej., a un hogar de ancianos u otro hospital), comunique claramente la situación del paciente con relación a la *C. auris* a los proveedores de atención médica que lo reciban.

Para obtener más información, comuníquese con la División de Enfermedades Transmitidas por los Alimentos, el Agua y el Medioambiente (DFWED) del Centro Nacional de Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonóticas, que forma parte de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)

1600 Clifton Road, NE, Mail Stop H24-9, Atlanta, GA 30329-4018

Teléfono: 800-CDC-INFO (232-4636)

Correo electrónico: cdcinfo@cdc.gov

Sitio web: <https://www.cdc.gov/fungal>